



**Consejo de Colaboración
Municipal**

**DIFERIMIENTO DEL PRONUNCIAMIENTO DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA
CCM-LP-O-03-2025**

En las Oficinas del Consejo ubicadas en la Presidencia Municipal, Avenida Hidalgo número 400, colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:40 horas del día 19 de diciembre de 2025.

En este acto se comunica a los participantes que **SE DIFIERE** el acto de **pronunciamiento del fallo** de la obra denominada: "**Obra electromecánica y señalamiento vertical y horizontal de la Calle José María Escrivá**", que se tenía previsto para el 19 de diciembre de 2025 a las 10:45 horas, se efectuará el **Junes 22 de diciembre de 2025** a las 10:15 horas, en la sala Francisco Arroyo, ubicada en el segundo piso de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, ubicada en Avenida Vallarta número 4095, Fraccionamiento Camino Real.

Lo anterior, en virtud que fue cancelada la sesión de Comité de Obra que aprobaría la presente adjudicación.

Se emite el presente de conformidad con lo establecido por el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se emite el presente para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jal. a 19 de diciembre de 2025
"Colaborar para Progresar"
"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"


Lic. Paulina López Abbadie
Directora General
Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara

